



CODELITESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

INDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS:

US\$ -	Dólares de los Estados Unidos de Norte América
IVA -	Impuesto al Valor Agregado
NIIF -	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF Pymes -	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODELITESA S.A.:

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de CODELITESA S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por el posible efecto de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la Opinión con Salvedades", presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CODELITESA S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión con Salvedades

Tal como se indica en la Nota 8 a los estados financieros, la compañía reporta terrenos y edificios por US\$ 938.552, los cuales han sido, parcialmente ajustados a su valor razonable, en base a un avalúo técnico; la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 determina que todos los elementos de una cuenta deben ser revalorizados, cuando se aplica el modelo del re - avalúo. Como consecuencia de esto, no he podido determinar los ajustes, que podrían haber sido requeridos, en relación con los activos y patrimonio, por esta circunstancia.

No hemos recibido respuesta a las cartas de confirmaciones saldos y transacciones con los principales clientes, con los cuales se mantienen operaciones significativas; este aspecto es fundamental para determinar lo razonable de los saldos y transacciones mantenidos con las mismas durante el año 2018, y medir lo adecuado de la medición del deterioro de la cartera; si bien existen procesos legales interpuestos por la empresa, la resolución de los mismos, determinará si pueden existir afectaciones a los activos o resultados del ejercicio.

La compañía durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018, realizó pagos en efectivo por valores superiores al determinado por la autoridad fiscal, para cumplir el proceso de bancarización; mis procedimientos no permiten establecer el impacto que este asunto pueda producir en la conciliación tributaria, y su efecto, en caso de existir, en el cálculo del impuesto a la renta del año 2018.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la auditoría de los Estados Financieros" de mi informe.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODELITESA S.A.:

(Continuación...)

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

Independencia

Soy independiente de CODELITESA S.A, de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos Emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética del IESBA.

Otros Asuntos

Los estados financieros de CODELITESA S.A, al 31 de diciembre del 2017, fueron examinados por otros auditores independientes, que expresó una opinión no modificada (favorable), sobre dichos estados financieros el 9 de marzo del 2018.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Ambiente tecnológico

Las operaciones de la compañía, generan diariamente un importante volumen de transacciones que involucran la utilización de sistemas informáticos, en los que deposita confianza la entidad, para para su procesamiento y registro. Mi estrategia de auditoría, esta determinada en una fuerte confianza en el adecuado y seguro funcionamiento del ambiente informático de la empresa.

Debido a este hecho de riesgo inherente de los procesos y funcionamiento del sistema informático, he considerado este aspecto, como un asunto importante para efectos de mi auditoría, debido a lo siguiente:

- a) Los sistemas contables y reportes financieros dependen en gran medida del buen funcionamiento y confianza de los sistemas informáticos.
- b) Existe el riesgo de que los procedimientos contables automatizados y los controles manuales relacionados que dependen de TI (Tecnologías de la Información) no estén diseñados y funcionen de manera efectiva. debido a una errónea aplicación o uso de los diferentes usuarios o aplicantes del mismo.

d



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODELITESA S.A.:

(Continuación...)

- c) La posibilidad de que se produzcan fallas a nivel operativo, podría derivar en errores en el procesamiento de datos y en consecuencia en la presentación de los estados financieros.

Como fue conducido por la auditoría. Mis principales procedimientos aplicados fueron:

- Evalué y probé el diseño y la continua efectividad operativa de los controles sobre la integridad del sistema informático, en lo que sea material para los informes financieros
- Realice pruebas directas de ciertos aspectos relacionados con seguridad de los sistemas informáticos, incluida la gestión de acceso y la segregación de funciones, en lo aplicable a un primer año de auditoría, en esta entidad.
- Realice reuniones con la administración clave de la entidad, en los aspectos informáticos, con el objetivo de entender el ambiente de control en que funciona, y su contribución en la elaboración de los estados financieros. Se aplicaron pruebas manuales y observación de su funcionamiento automático, a nivel de transacciones existentes en el proceso del negocio.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de CODELITESA S.A., es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para Pymes); y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los aspectos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de CODELITESA S.A, es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

ds



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODELITESA S.A.:

(Continuación...)

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a. Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

c. Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

d. Concluí sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

024



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CODELITESA S.A.:

(Continuación...)

También proporcione a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Mi opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, requerido por una entidad de control del Ecuador, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Quito, 17 de junio del 2019

C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.

Licencia Profesional No. 25140

Registro de la Superintendencia

de Compañías SC-RNAE-429